

<b>Nombre:</b>		<b>TRÁMITE:</b>		<b>SERVICIO:</b>		<b>X</b>			
Promoción de proyectos socioculturales para el estímulo educativo.									
<b>DESCRIPCIÓN:</b>									
La dirección de educación se encargará de implementar talleres, platicas, promoción de la cultura, el deporte, eventos cívicos y culturales dentro de las instituciones educativas que impacten a las y los alumnos de todos los niveles educativos en la concientización y reflexión para temas que convergen en la sociedad.									
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículo 3º: De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1º, 2º, 3º, y 4º: De la Ley General de Educación. Capitulo XIX, artículos 133, 134, 135 y 136: Del Bando Municipal de Tepetlaxpa 2024.							
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No Aplica		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		No Aplica			
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO <b>x</b>	<b>DIRECCIÓN WEB</b>		No Aplica			
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Se realiza cuando exista una problemática social latente dentro de las instituciones educativas y sus entornos cercanos, la cual deberá de atenderse con la prevención o información.							
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>						No Aplica			
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL</b> Anotar SI o NO		<b>COPIAS</b> anotar con número		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.</b>			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Oficio de solicitud en formato libre.		si		1		Artículo 106.- Del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>Se solicita de manera oficial el proyecto a la Dirección de Educación.</li> <li>Se revisa la disponibilidad del profesional a cargo o disponibilidad de la dependencia pública.</li> <li>Se agenda el espacio en las escuelas para el desarrollo de diversas actividades.</li> </ol>							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		7 días hábiles.							
<b>COSTO:</b>		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica.					
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		No aplica							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		No aplica							

<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		Este servicio si se realiza cuando hay una demanda existente por parte de la escuela. Este servicio no se realiza cuando no hay disponibilidad de profesional experto en el tema.		
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>		No aplica		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Dirección de Educación		Dirección de Educación		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. Atzín Amalinalli Rojas León		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. Morelos, al interior de Palacio Municipal planta alta	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	10
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Tepetlixpa	
<b>C.P.:</b>	56880	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. el día sábado.	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS (26)</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
597	97 5 01 50	105	No aplica	educación@tepetlixpa.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA:</b>		No aplica		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		No aplica		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No aplica	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No aplica
<b>COLONIA:</b>	No aplica	<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica	
<b>C.P.:</b>	No aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No aplica	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No aplica		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿De qué depende la implementación de la promoción de proyectos socioculturales en escuelas?			
<b>RESPUESTA:</b>	De las problemáticas más latentes dentro de las instituciones, como problemas de acoso escolar, prevención de adicciones, cutting, violencia de genero.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿En cuestión de cultura y deporte con quien me debo de dirigir?			
<b>RESPUESTA:</b>	La Dirección de Educación, cuenta con los vínculos y contactos para cubrir esta área dentro de instituciones educativas.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Cuántas veces por mes puedo solicitar este servicio?			
<b>RESPUESTA:</b>	En dos ocasiones para la misma Escuela.			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
No aplica				

<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
		2 agosto de 2024
Lic. Atzín Amalinalli Rojas León Directora de Educación	Lic. Atzín Amalinalli Rojas León Directora de Educación	

